



ESO y el Gobierno de Chile anuncian convocatoria para el financiamiento del desarrollo de la Astronomía en Chile.

El Comité Mixto de la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO) llama a presentar propuestas para el desarrollo de la astronomía y disciplinas tecnológicas relacionadas.



El Comité Mixto de la ESO y el gobierno de Chile anuncian la convocatoria para el financiamiento del desarrollo de la Astronomía en Chile. En esta ocasión, se alienta especialmente a los investigadores a presentar propuestas en el área de la astro-ingeniería con colaboraciones entre grupos chilenos y del extranjero. Se financiarán hasta \$150.000.000 anuales por hasta tres años, con la posibilidad de renovación por 3 años adicionales, en las siguientes modalidades:

- 1° Financiamiento de programas de postdoctorado.
- 2° Contratación de profesores para potenciar a instituciones académicas que cuentan con grupos de investigación astronómica consolidados.
- 3° **Elaborar programas para la enseñanza y difusión de la astronomía en Chile.** Se dará preferencia a programas que cuenten con otras fuentes de financiamiento.
- 4° **Participar en programas de desarrollo y construcción de sistemas tecnológicos para la Astronomía.** Para el empleo de tecnología de punta en análisis de datos, informática, microelectrónica, óptica, construcción

de detectores u otros.

5° Otros ámbitos no cubiertos por los cuatro puntos anteriores, por ejemplo, organización de reuniones científicas, formación de redes de colaboración, adquisición de equipamiento, y otros.

Las bases se adjuntan a este correo y el formulario está disponible [aquí](#).

Las postulaciones cierran el **viernes 30 de agosto a las 12.00 horas** y deben enviarse en inglés o castellano a la oficina del Representante de ESO en Chile, Dr. Fernando Comerón, ubicada en Alonso de Córdova 3107, Vitacura, Santiago, Chile (Fono: 24633150).

Es requisito de la postulación contar con la firma del representante de la Universidad, para esto deberán enviar a la Dirección de Investigación, el formulario de postulación completo y la ficha disponible [aquí](#) a más tardar el viernes 23 de agosto.

Para más información:
Natalia Vega Coordinadora de Investigación
Universidad de Los Andes
tel: 26181273 nvega@uandes.cl

UANDES.CL >

ANUNCIO DE OPORTUNIDADES

Comité Mixto ESO- Gobierno de Chile,
para el Desarrollo de la Astronomía

La Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), a fin de potenciar sus programas de cooperación científica con el país anfitrión, proporciona y administra un fondo anual para el desarrollo de la astronomía y las disciplinas tecnológicas conexas en Chile. El Comité Mixto, constituido por ESO y el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, evalúa y selecciona programas que son financiados por este fondo. Para estos efectos se hace el siguiente llamado a propuestas:

PRIMERO

ESO otorgará **financiamiento a programas de post doctorado** en astronomía a Instituciones Académicas chilenas. Para el proceso de selección el investigador principal de las Instituciones interesadas deberá presentar el plan de trabajo que será propuesto al post doctorado a financiar. La evaluación se hará en base al mérito científico de la propuesta.

SEGUNDO

Para **potenciar a Instituciones Académicas que cuentan con grupos de investigación astronómica establecidos**, ESO financiará nuevos cargos de profesores titulares (full professors), asociados (associate professors) o asistentes (assistant professors), por un período de hasta dos años. Dichos cargos no podrán ser ocupados por profesores que estén desempeñando funciones de similar naturaleza en la Institución Académica. Las Instituciones participantes deberán adjuntar a la propuesta una carta suscrita por un representante de éstas, que indique el compromiso a mantener los nuevos cargos con carácter de permanentes.

TERCERO

Se llama a Instituciones Académicas y a agencias educacionales a elaborar y presentar **programas para la enseñanza y difusión de la astronomía en Chile**. Se dará preferencia a programas que cuentan con otras fuentes de financiamiento o apoyo para continuar con la actividad hacia el futuro.

CUARTO

Se llama a las Instituciones Académicas a participar en **programas de desarrollo y construcción de sistemas tecnológicos para la Astronomía**. Estos programas estarán orientados hacia el empleo de tecnología de punta en los campos de análisis de datos, informática, microelectrónica, óptica, construcción de detectores u otros.

QUINTO

Se llama a las Instituciones Académicas y Sociedades Científicas a presentar proyectos que apoyen el desarrollo de la Astronomía en ámbitos no cubiertos por los cuatro puntos anteriores. Esto puede incluir la organización de reuniones científicas, formación de redes de colaboración, adquisición de equipamiento y otros.

El Comité considerará todas las propuestas que contribuyan al desarrollo de la astronomía en Chile. En particular, el Comité alienta especialmente la presentación de propuestas ambiciosas en el área de astro-ingeniería que potencien colaboraciones entre grupos o instituciones en Chile y en el extranjero. Se reservará para este tipo de proyectos hasta CLP 150 millones por año para un período de hasta tres años, con la posibilidad de renovación de hasta tres años adicionales.

Las propuestas deberán ser formuladas a nivel Institucional, siendo la fecha límite de entrega las 12:00 hrs, del 30 de agosto, 2013.

Las propuestas deberán ser escritas en inglés o castellano, en el formulario a encontrarse en la página web: <http://www.eso.org/sci/activities/santiago/projects.html> bajo el título "Anuncio de Oportunidades".

Para mayor información y entrega de propuestas, se ruega contactar la oficina del Representante de ESO en Chile (Dr. Fernando Comerón) en Santiago, Alonso de Córdova 3107, Vitacura (fono: 24633150).